

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO
AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional - PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un **Consultor Individual Asistente en Comunicaciones**, responsable de la gestión de comunicaciones para la ejecución del Programa Mejoramiento del Transporte en la Ciudad del Cusco – METRA del Proyecto “Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores – Puente Costanera – Nodo Versalles”, por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del siguiente cuadro:

| N° | Requisitos | Detalle |
|----|----------------------------|---|
| 1 | Formación Profesional | - Profesional titulado en Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación, Periodismo u otras afines a las funciones. - Estudios de post grado o especializaciones vinculados a la consultoría |
| 2 | Idiomas | - Dominio del idioma quechua variedad Cusqueña (Indispensable) |
| 3 | Experiencia | - Experiencia profesional mínima de 5 años después de la obtención del título en los sectores público y privado. - Experiencia relevante de dos años en posiciones similares - Deseable experiencia en proyectos de desarrollo o con organismos multilaterales, cooperación técnica o con Banco Mundial. - Experiencia en la gestión de medios de comunicación masiva tradicionales y digital. - Experiencia en redacción periodística y diseño de productos comunicativos audiovisuales, impresos y digitales. - Colegiatura y habilitación vigente |
| 4 | Competencias y Habilidades | - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita - Trabajo en equipo e iniciativa - Capacidad de gestión y trabajo bajo presión y por resultados |
| 5 | Cursos y capacitaciones | - Capacitación / cursos de Tecnologías de Información y Comunicación. - Estudios / especializaciones relacionadas a las comunicaciones sociales, comunitarias, ambientales o grupos de interés. - Derechos Humanos, género, ciudadanía poblaciones vulnerables, otros. |

Los Consultores que cumplan con los requisitos mínimo solicitados, podrán enviar sus formularios de “Expresiones de Interés” y “CV documentado”, por escrito o por correo electrónico de acuerdo a los Términos de Referencia, en la dirección indicada hasta el día viernes 23 de abril del 2021, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco

PLAN COPESCO - Oficina PRODER

Atención : Ing. Raúl Tupayachi Baca

Teléfono : (84) 200518

Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe

Página Web : www.copesco.gob.pe



Cusco, abril del 2021

Nota: Los Consultores interesados podrán solicitar mayor información respecto a lo requerido, en la dirección electrónica o teléfono arriba mencionado.